



ESPAÑA

(10) ES	(11) NÚMERO	25 7710	(12) Y
(13)	(14)	FECHA DE PRESENTACIÓN	
(15)	(16)	14 Abril 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

(17) PRIORIDADES	(18) NÚMERO	(19) FECHA	(20) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(21) FECHA DE PUBLICIDAD	(22) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B63 F2124

(23) TITULO DE LA INVENCION

"MANDO PARA VARIAR LA DIRECCION DE LAS MONEDAS RODANTES SOBRE EL TABLERO DE JUEGO EN MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR"

(24) SOLICITANTE (ES)

RECREATIVOS FRANCO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rufino Gonzalez, 25 - Madrid-17

(25) INVENTOR (ES)

(26) TITULAR (ES)

La misma solicitante

(27) REPRESENTANTE

D. PABLO AGUDO OBREGON

**"MANDO PARA VARIAR LA DIRECCION DE LAS MONEDAS RODANTES SOBRE  
EL TABLERO DE JUEGO EN MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR"**

**Memoria descriptiva**

Es conocida la existencia de máquinas recreativas y de azar que funcionan con el nombre de "boleras" y consisten en hacer rodar a lo largo del tablero una moneda dirigida hacia unos bolos alineados en el fondo del mismo con la pretensión de conseguir el impacto sobre uno de ellos, lo que determina la obtención de un premio, de cuantía variable según el bolo que haya sido impactado.

En las máquinas de este tipo conocidas hasta la fecha, la salida de la moneda al tablero se produce por gravedad, a través de un canal unido al monedero, con lo que las variaciones en el recorrido de las mismas están supeditadas al desplazamiento de todo el conjunto.

El mando que es objeto de este modelo de utilidad esté desvinculado del conjunto del monedero y puede desplazarse en sentido longitudinal a uno y otro lado, arrastrando con éste movimiento el canal de vertido de la moneda al tablero, que se vincula a dicho mando y que dirigida por el mismo puede adoptar en consecuencia una diversidad de posiciones para tratar de orientar la moneda rodante hacia el blanco deseado, lo que constituye un nuevo efecto ventajoso sobre los conseguidos hasta ahora por los mecanismos de éste tipo conocidos.

La descripción de éste objeto se ilustra con una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido al que se hará continua referencia y que por no tener carácter limitativo podrá ser objeto de modificaciones de detalle en tanto no se altere ninguna de sus características esenciales.

En el plano se represente una vista en planta del mando objeto de éste modelo y de todos los elementos que al mismo se vinculan y que constituyen el conjunto funcional.

De acuerdo con lo representado y haciendo referencia a las indicaciones numéricas que se han establecido para designar las distintas partes que forman el conjunto; el mando que se describe se acopla sobre el panel frontal de la máquina -1- y está constituido por un cuerpo esférico -2- que sirve de asidero para manipulación del usuario y que está vinculado a un eje -3- inserto a su vez en una pletina -4- que se acopla por su otro extremo sobre una pieza -5-, de posición fija en el interior del tablero, sobre la que mantiene facultad de giro.

Esta facultad de giro dota en consecuencia de movilidad al mando, que de ésta forma puede realizar un movimiento lateral de desplazamiento que está limitado por la disposición de sendos topes laterales -6-, arrastrando en dicho movimiento de desplazamiento a la pletina -4-, inserta en su eje y que gire apoyada en su enclavamiento sobre la pieza fija -5-.

Un perfil en forma de ángulo obtuso se fija sólida  
riamente sobre la pletina -4- por uno de sus lados -7-, mien-  
tras que por el lado opuesto -8- se une a una pieza de posi-  
ción inclinada que por su parte superior adopte la forma de  
una tolva -9-, prolongándose en una sección longitudinal aca-  
nalada -10-.

En la tolva -9- cae depositada la moneda, que es  
guiada a través de la acanaladura -10- deslizándose por su po-  
sición inclinada hasta desembocar en el tablero de la máqui-  
na.

Como quiera que toda la disposición descrita es  
arrastrada conjuntamente con el mando -2- cuando se provoca  
el desplazamiento lateral del mismo, se hace posible dirigir  
la extremidad del canal -10- por donde desemboca la moneda al  
tablero de juego, frente al bolo deseado, tratando de conse-  
guir el impacto y también intentar corregir, mediante peque-  
ños movimientos de desplazamiento, las desviaciones en el re-  
corrido de la moneda, buscando una mayor efectividad de cara  
a la obtención de un premio.

Descrito detalladamente el mando objeto de éste Mo-  
delo de Utilidad, debe añadirse que en su realización será  
posible introducir todas aquellas modificaciones de detalle  
que no influyan en la esencialidad. Serán por tanto variables  
los cambios de forma, materia empleada en la fabricación, di-  
mensiones y en general todas las circunstancias accesorias,

quedando incluidos estos posibles cambios en la protección que se otorgue.

REIVINDICACIONES

=====

75

1a). Mando para variar la dirección de las monedas rodantes sobre el tablero de juego en máquinas recreativas y de azar, caracterizado por comprender un cuerpo esférico que se utiliza como asidero y que permanece al exterior del mueble, cuyo cuerpo esférico está unido a un eje a través del que se vincula a una serie de piezas, situadas en el interior de la máquina y que constituyen el conjunto funcional desvinculado del conjunto monedero, insertandose dicho eje sobre una de las ramas de una pletina en forma de "L", acoplada por el extremo de su otra rama en una pieza de posición fija sobre la que gira.

80

85



2a). Mando según la reivindicación 1a, caracterizado porque a la rama horizontal y de mayor longitud de la pletina en forma de "L", se fija solidariamente un perfil angular, unido por su lado opuesto al de fijación a una pieza de posición inclinada que constituye en su parte superior una tolva, que actúa como receptora de la moneda y se prolonga en una sección longitudinal acanalada, con función a su vez de guía de la moneda, a la que conduce hasta depositarla en el tablero de juego de la máquina.

90

95

3a). Mando según las reivindicaciones 1a y 2a, caracterizado porque la posibilidad de giro de la pletina en "L"

100 y la vinculación a la misma de todo el conjunto, permite el desplazamiento lateral de éste en distancias que están limitadas por la previsión de sendos topes de disposición lateral, y la consecuente posibilidad de dirigir la moneda sobre el blanco que se desee.

4a). "MANDO PARA VARIAR LA DIRECCION DE LAS MONEDAS RODANTES SOBRE EL TABLERO DE JUEGO EN MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR"

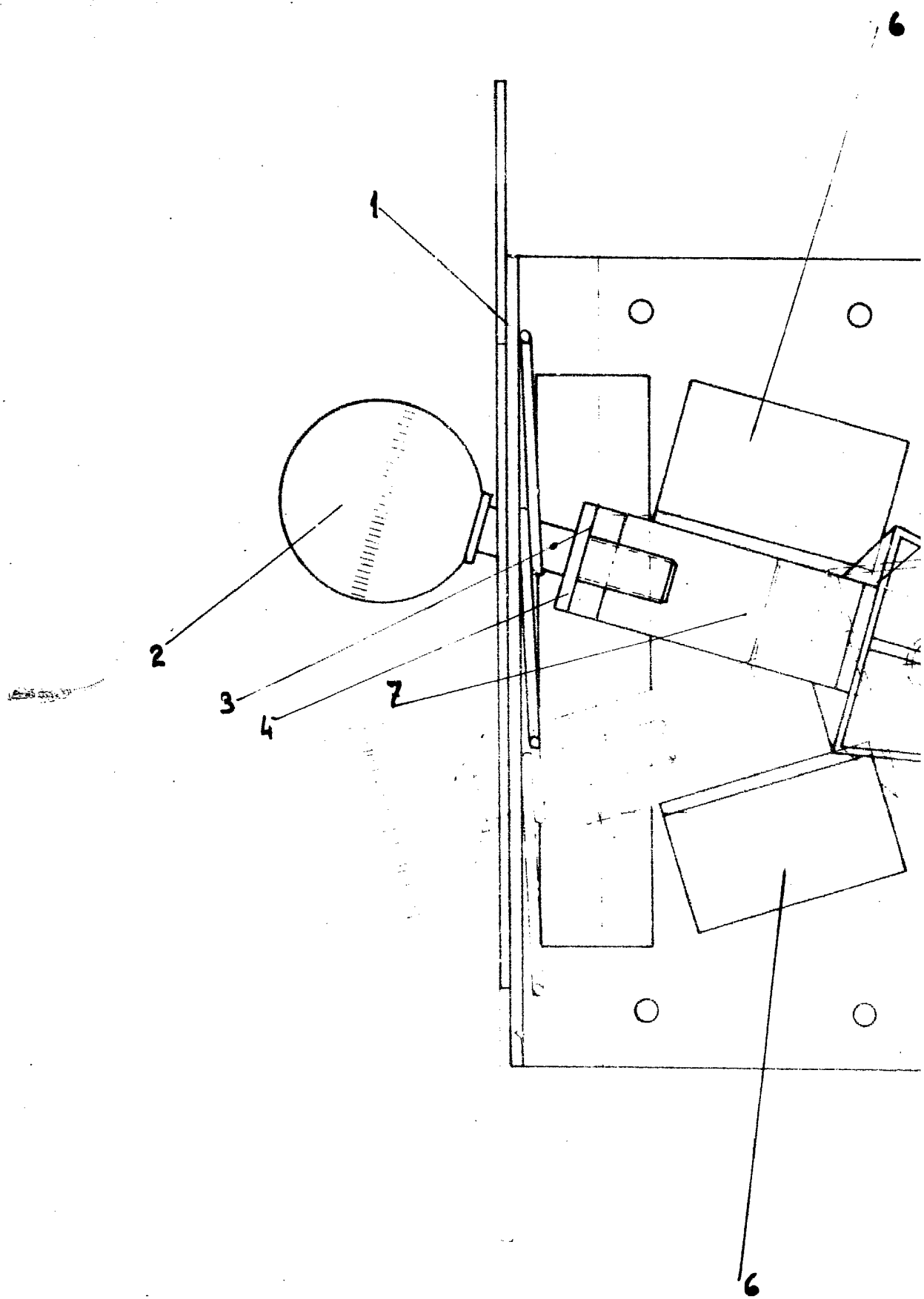
Esta memoria consta de 5 hojas folidas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 14 de Abril de 1981

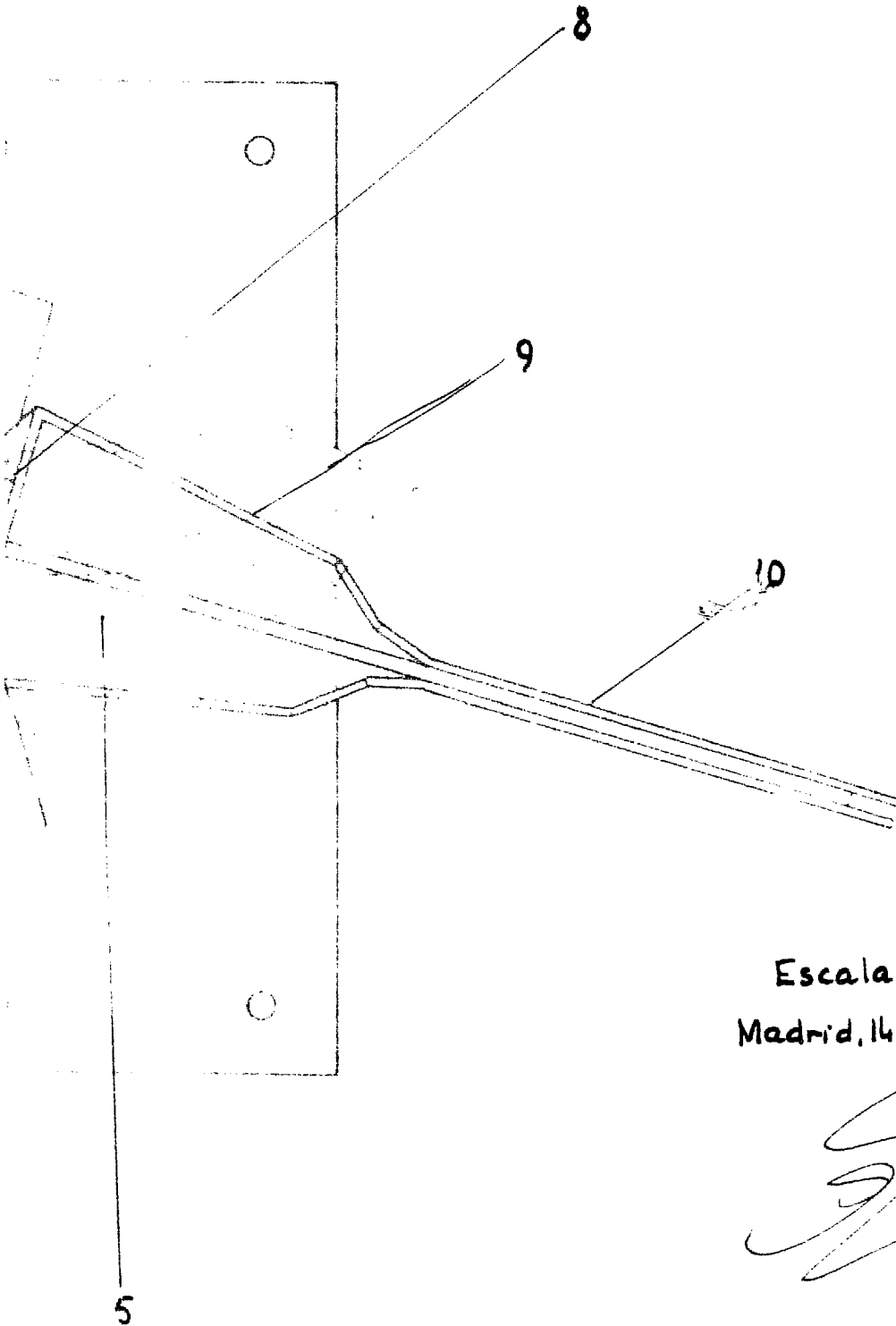
Pablo Aguirre Urregoa

P. P.





6



Escala variable  
Madrid, 14 Abril 1981

Pablo Acuña Obregón  
*[Handwritten signature]*